DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. AGR. MAURO M. KAWANO AGUERO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 17/03/2017.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DELALICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. **04/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" ID: 323.788.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa N°04/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" ID: 323.788.**----------

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).....",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes.....",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ...".-**y la Resolución DNCP N° 522/2.015 Que **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**----------

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta por ítems los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

DESCRIPCIÓN	AD SUPPLY de Amado Daniel Bobadilla Sánchez con RUC 4685023-6	Distribuidora CEMA S.A. con RUC 80034320-4	Ventas y Cia. Con RUC N°2659574-5
Desodorantes de ambiente en aerosol en distintas fragancias con R.S.M.S.P.B.S.	No Cotiza	198.000	264.000
Desodorante de ambiente en líquido de 5Lts. En diferentes fragancias con R.S.M.S.P.B.S	No Cotiza	859.800	1.170.000
Desodorante en pastilla para inodoro en diferentes fragancias con R.S.M.S.P.B.S.	No Cotiza	881.400	900.000
Cera líquida incoloro de 750 ml con R.S.M.S.P.B.S.	No Cotiza	144.750	1.050.000
Cera líquida roja de 750 ml con R.S.M.S.P.B.S.	No Cotiza	144.750	1.050.000

Lic. Ana M. Guzmán C.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Ing. Wilma E. Fiedl...
Secretaria General
Municipalidad de Yguaz...

Trapo de piso de tela gruesa grande de 60X75	230.000	280.000	380.000
Franelas amarilla o anaranjadas de 38X45	197.500	306.050	250.000
Limpia vidrio con atomizador de 5 LTS con R.S.M.S.P.B.S.	No Cotiza	1.395.030	570.000
Esponja doble faz con virulana	46.500	66.150	135.000
Esponja de lana de acero en paquete	19.500	25.910	35.000
Cepillo para inodoro con porta cepillo	115.000	89.570	105.000
Escoba de nylon con mango de plástico	219.000	238.460	720.000
Guante de goma de uso doméstico resistente	159.000	194.040	240.000
Crema limpiadora cremoso de azulejos de 500 ml./750 g o mas Con tapita	748.000	800.000	725.000
Bolsa de basura para residuos de 150 Lts.	892.500	1.699.750	2.125.000
Bolsa de basura para residuos de 100 Lts.	239.500	392.500	400.000
Bolsa de basura para residuos de 40 Lts.	360.000	765.360	1.260.000
Papel Higiénico perfumado paquete de 30 Mts. 16 x 4	4.900.000	6.336.000	4.800.000
Alcohol rectificado de 1 Lts.	No Cotiza	600.000	576.000
Escurridor de goma grande con mango de madera revestido	270.000	413.445	180.000
Escurridor de goma mediano con mango de madera revestido	157.500	463.050	225.000
Escurridor para limpiar vidrio con mango de plástico	105.000	186.000	105.000
Jabón de tocador de 130 grs.	201.000	180.000	330.000
Detergente líquido de 5 Lts. Con R.M.S.P.B.S.	No Cotiza	1.230.900	1.380.000
Desinfectante líquido de 5 Lts.con R.M.S.P.B.S.	No Cotiza	470.040	720.000
Dispensador de alcohol en gel para manos de 300 ml/10,1 FL. OZ.	No Cotiza	576.300	1.750.000
Aromatizante de ambientes manual	No Cotiza	200.000	250.000
Repuesto de aromatizante de ambiente	No Cotiza	680.000	480.000
Valde de plástico alargado con manija de 15 Lts.	94.500	280.000	320.000
Basurero de plástico con tapa de 100 Lts.	940.000	1.000.000	1.450.000
Basurero de plástico con tapa de 15 Lts.	105.000	159.000	210.000
Plumero mediano	54.000	50.000	36.000
Gel lustra muebles de 250 Ml.	No Cotiza	105.000	180.000
Soda cáustica en escamas (Hidroxido de sodio al 98%) 1kgs.	No Cotiza	110.180	125.000
Escoba larga para techo	No Cotiza	50.000	48.000

Seguidamente analizamos los documentos Sustanciales y los documentos Formales de la empresa **AD SUPPLY de Amado Daniel Bobadilla Sánchez con RUC 4685023-6**. La empresa presentó la Carta de Oferta de acuerdo a lo establecido en el Portal de la DNCP. Presentó todos los Recaudos Documentales Sustanciales. No presentaron algunos documentos Formales los cuales fueron solicitados por Nota en fecha 16 de marzo de 2.017.- En fecha 17 de marzo 2.017.- presentaron todos los documentos formales solicitados: Fotocopia Simple del Pago de IVA,

Lic. Aida M. Guzmán P.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú

Balance General 2014-2015, Constancia de RUC el cual se encuentra vencido en la Constancia de SIPE.
Analizamos la Capacidad Financiera de la empresa de acuerdo al Balance Presentado. El Pasivo Corriente Supera la Disponibilidad del Activo Corriente.

Activo Corriente - Disponibilidad	20.275.526.-
Pasivo Corriente	35.804.560.-
Deberá ser igual o mayor que 1	**0, 57**

Seguimos con el análisis y la empresa no cuenta con mercaderías en Stock según el Balance General presentado. Realizamos una visita al local de la empresa y constatamos que la empresa no cuenta con las mercaderías en Stock. Las facturas presentadas para demostrar experiencia son copias no legibles y los ítems que se mencionan en las facturas no son iguales a las especificaciones solicitadas en la Carta de Invitación.

Debido a todo lo expuesto la oferta es descalificada en forma automática.

Se analiza por Ítems las ofertas presentadas y la que queda como la más baja en los siguientes Ítems es la oferta presentada por la empresa **Distribuidora CEMA S.A. con RUC 80034320-4.**

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	47131816-001	Desodorantes de ambiente en aerosol en distintas fragancias con R.S.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	20	9.900	198.000
2	47131816-003	Desodorante de ambiente en líquido de 5Lts. En diferentes fragancias con R.S.M.S.P.B.S	Base Base	Py	60	14.330	859.800
3	47131816-004	Desodorante en pastilla para inodoro en diferentes fragancias con R.S.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	300	2.938	881.400
4	47131803-005	Cera líquida incoloro de 750 ml con R.S.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	30	4.825	144.750
5	47131803-005	Cera líquida roja de 750 ml con R.S.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	30	4.825	144.750
6	47131502-006	Trapo de piso de tela gruesa grande de 60X75	Furia	Py	40	7.000	280.000
9	47131603-003	Esponja doble faz con virulana	Virulana	Ar	30	2.205	66.150
10	47131603-001	Esponja de lana de acero en paquete	Virulana	Ar	10	2.591	25.910
11	47131605-002	Cepillo para inodoro con porta cepillo	Base Base	Py	10	8.957	89.570
12	47131604-	Escoba de nylon con mango	Condor	Py	20		238.460

Lic. Ana [illegible] Guzmán B.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Ing. Wilma E. [illegible]
Secretaria General
Municipalidad de Yguaz

	002	de plástico				11.923	
13	47131503-001	Guante de goma de uso doméstico resistente	Virulana	Ar	20	9.702	194.040
15	47121701-008	Bolsa de basura para residuos de 150 Lts.	Base Base	Py	250	6.799	1.699.750
16	47121701-006	Bolsa de basura para residuos de 100 Lts.	Base Base	Py	100	3.925	392.500
17	47121701-001	Bolsa de basura para residuos de 40 Lts.	Base Base	Py	360	2.126	765.360
23	47131811-005	Jabón de tocador de 130 grs.	Cavallaro	Py	60	3.000	180.000
24	47131803-002	Detergente líquido de 5 Lts. Con R.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	60	20.515	1.230.900
25	47131803-002	Desinfectante líquido de 5 Lts.con R.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	40	11.751	470.040
26	47131711-9999	Dispensador de alcohol en gel para manos de 300 ml/10,1 FL. OZ.	Base Base	Py	50	11.526	576.300
27	47131816-008	Aromatizante de ambientes manual	Glade	Ar	10	20.000	200.000
29	47121804-002	Valde de plástico alargado con manija de 15 Lts.	Plast New	Br	10	28.000	280.000
30	47121702-003	Basurero de plástico con tapa de 100 Lts.	Plast New	Br	10	100.000	1.000.000
31	47121702-001	Basurero de plástico con tapa de 15 Lts.	Plast New	Br	6	26.500	159.000
33	47131830-001	Gel lustra muebles de 250 Ml.	Base Base	Py	10	10.500	105.000
34	47131819-001	Soda cáustica en escamas (Hidroxido de sodio al 98%) 1kgs.	BYA	Py	5	22.036	110.180
Total General							**10.291.860**

La empresa presentó la Carta de Oferta de acuerdo a lo establecido en el Portal de la DNCP. Presentó todos los Recaudos Documentales Sustanciales. No presentaron algunos documentos Formales los cuales fueron solicitados por Nota en fecha 16 de marzo de 2.017.- En fecha 16 de marzo 2.017.- presentaron todos los documentos formales solicitados: Fotocopia Simple Patente Comercial 2.017, Fotocopia Simple del Pago de IVA, Balance General 2014-2015, Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario, Contar con una experiencia mínima de dos años como distribuidor o proveedor de Productos de Limpieza para Instituciones Públicas y/o Privadas. Esto deberá estar respaldado a través de contratos con instituciones públicas, mínimo dos contratos.

Seguidamente analizamos la oferta presentada por la empresa **Ventas y Cia. Con RUC N°2659574-5** y la que queda como la oferta más baja en los siguientes Ítems.

Lic. Alda M. Cazmán B.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Ing. Wilma E. Fleitas
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
7	47131502-005	Franelas amarilla o anaranjadas de 38X45	Brujita	Py	50	5.000	250.000
8	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador de 5 LTS con R.S.M.S.P.B.S.	Base Base	Py	30	19.000	570.000
14	47131803-002	Crema limpiadora cremoso de azulejos de 500 ml./750 g o mas Con tapita	Base Base	Py	50	14.500	725.000
18	14111704-002	Papel Higiénico perfumado paquete de 30 Mts. 16 x 4	Paloma	Br	100	48.000	4.800.000
19	12352104-003	Alcohol rectificado de 1 Lts.	Ilha	Br	48	12.000	576.000
20	47121806-001	Escurridor de goma grande con mango de madera revestido	Goular	Br	15	12.000	180.000
21	47121806-001	Escurridor de goma mediano con mango de madera revestido	Goular	Br	15	15.000	225.000
22	47121806-002	Escurridor para limpiar vidrio con mango de plástico	Goular	Br	6	17.500	105.000
28	47131816-007	Repuesto de aromatizante de ambiente	Base Base	Py	40	12.000	480.000
32	47121801-001	Plumero mediano	Nacional	Py	2	18.000	36.000
35	47131604-003	Escoba larga para techo	Nacional	Py	2	24.000	48.000
Total General							**7.995.000**

La empresa presentó la Carta de Oferta de acuerdo a lo establecido en el Portal de la DNCP. Presentó todos los Recaudos Documentales Sustanciales. No presentaron algunos documentos Formales los cuales fueron solicitados por Nota en fecha 16 de marzo de 2.017.- En fecha 17 de marzo 2.017.- presentaron todos los documentos formales solicitados:Balance General 2014-2015.----------

Una vez concluido este análisis, se considera a las ofertas de la empresa **Distribuidora CEMA S.A. con RUC 80034320-4 y Ventas y Cia. Con RUC N°2659574-5,**que presentaron todos los recaudos documentales conforme a lo solicitado en la carta invitación publicado en el portal de la DNCP, cuentan con Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia para proveer los bienes y se encuentran dentro del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.----------

Lic. Aida [illegible]
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Ing. Wilma [illegible]
Secretaria [illegible]
Municipalidad de

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...";.----------**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **LCD *N*° 04/2017 "Adquisición de Productos de Limpieza" ID N°: 323.788.-,** a las ofertas presentadas por las empresas **Distribuidora CEMA S.A. con RUC 80034320-4** en los ítems 01, 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34 monto total de la oferta es de **Gs. 10.291.860** (Guaraníes diez millones doscientos noventa y un mil ochocientos sesenta) **y Ventas y Cia. Con RUC N°2659574-5** en los ítems 07, 8, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 28, 32, 35 monto total de la oferta es de **Gs. 7.995.000.-** (Guaraníes siete millones novecientos noventa y cinco mil).-

Atentamente,

Lic. Aida Mariza Guzman Benítez
Tesorera Municipal

Ing. Agr. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Lic. Mirna Ramona Jimenez de Cabral
Asesora Contable
Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2